

CPRI-2016-07

CONVOCATORIA: Becas Fundación Ramón Areces para Estudios Postdoctorales.

XXVIII Convocatoria para Ampliación de Estudios en el Extranjero en Ciencias de la Vida y de la Materia

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Descripción

El Patronato de la Fundación Ramón Areces ha considerado oportuno contribuir a la formación de investigadores españoles, mediante la concesión de Becas a doctores jóvenes para que amplíen sus estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero. La Fundación Ramón Areces adjudicará veintidós Becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso académico 2016/2017 sobre temas relacionados con las Ciencias de la Vida y de la Materia

Financiación

Estas Becas tienen una duración de un año, prorrogable por un segundo año previo informe del Consejo Científico de la Fundación. El disfrute de la Beca tendrá lugar entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre del año siguiente.

Dotación económica: 2.200 euros mensuales.

La Fundación se hará cargo de los gastos de viaje en avión de ida y vuelta en clase turista, o del equivalente por otro medio, desde el lugar de residencia habitual del titular de la Beca hasta el centro de estudios en el extranjero.

La Fundación concierta un seguro de enfermedad y accidentes para el becario.

Requisitos

1. Nacionalidad española.
2. Es requisito imprescindible hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2012 y 2016.
3. Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2016/2017.
4. Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.

Documentación

La solicitud se realizará en un formulario online establecido al efecto, que estará disponible en la página web de la Fundación Ramón Areces cuando se abra el plazo para presentar las solicitudes.

A la solicitud se adjuntarán copias en formato PDF (.pdf) de los siguientes documentos:

1. Fotocopia del DNI: Documento "DNI (apellido).pdf"

2. Certificación del expediente académico, con calificaciones: Documento "EA (apellido).pdf"
3. Documentación que acredite estar en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera: Documento "TDR (apellido).pdf"
4. Justificante de la admisión en el centro de investigación del extranjero para el curso 2016/2017 en el que se asegure que no se requiere el pago de derechos de uso del laboratorio ("bench fees"): Documento "JAD (apellido).pdf"
5. Certificado de conocimiento del idioma inglés o del idioma del país de destino: Documento "CID (apellido).pdf"
6. Currículum vitae del solicitante, con los correspondientes justificantes: Documento "CV (apellido).pdf"
7. Memoria sobre la investigación que se propone realizar. Documento "MEM (apellido).pdf"
8. Un documento con los nombres, afiliación y dirección de contacto de su director de tesis y de, al menos, dos investigadores que apoyan su candidatura: "INFO (apellido).pdf".

Los informes de apoyo, así como el del director de la tesis deberán entregarse en sobre cerrado con la solapa firmada en el momento de la entrevista personal.

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: Del 1 al 31 de Marzo 2016

Bases:

<http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=3&identificador=1850&nivelAgenda=2>